

usufructo); M. Josefina y M. Carmen Vegas García (50% nuda propiedad a parts iguales). Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 2-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 115, finca 40772.

Titulares registrales: Francisco Pontes Martínez y Josefa Martínez Flores. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 2-3, Sabadell. Derecho afectado: Plena propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 2-3, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 121, finca 40776.

Titulares registrales: Josefa Bermúdez Ridau y Antonio Alarcón Soto. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 2-4, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 2-4, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 124, finca 40778.

Titular registral: Blasa Florentín Martínez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 2-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 2-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 118, finca 40774.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: c. Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Carmen Rosas Márquez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 3-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 3-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 127, finca 40780.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Teresa Esplugas Vila. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 3-3, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 3-3, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 133, finca 40784.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Joaquín Hernández Visiedo. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 3-4, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 3-4, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 136, finca 40786.

Titular registral: Tomás Irigaray Martínez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 3-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 3-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 130, finca 40782.

Titulares registrales: Sebastián Alcaraz Pascual y Josefa Santander García. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 4-1, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 4-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 139, finca 40788.

Titular registral: Joaquín Valdepérez Hernández. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 4-3, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 4-3, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 145, finca 40792.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Antonia Hidalgo Gómez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 4-4, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 4-4, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 148, finca 40794.

Titulares registrales: Ginés Sevilla Soto y Ana Jiménez Galian. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 4-2, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 4-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 142, finca 40790.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Baltasar Rodríguez Villar. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 5-1, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad.

Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 5-1, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 151, finca 40796.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Rafael Arenas Pérez. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 5-3, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 5-3, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 157, finca 40800.

Titulares: Ahmed Amrouch y Mohamed Amrouch. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 5-4, Sabadell. Derecho afectado: pleno dominio. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 5-4, Sabadell. Titular: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Dirección: avinguda Diagonal, 640, Barcelona. Derecho afectado: Hipoteca. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 5-4, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 160, finca 40802.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: C/Còrsega, 289, Barcelona. Titular: Rosa Serrano Vallejo. Dirección: Grupo Arraona, bloque 25, 5-2, Sabadell. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Grupo Arraona, bloque 25, 5-2, Sabadell. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 154, finca 40798.

Barcelona, 26 de enero de 2006.—Xavier Berga Vayreda, Jefe del Gabinete de Gestión de Proyectos y Expropiaciones.

**7.455/06. Anuncio de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Trabajo e Industria sobre la solicitud de aprovechamiento y de un perímetro de protección para el agua minero-medical y terminal denominada «Samalús Termal», en el término municipal de Cànoves i Samalús (Vallès Oriental).**

A instancia de la sociedad mercantil Samalús Termal, S. A., con CIF A-58.668.492, se está tramitando el expediente de solicitud de aprovechamiento y de un perímetro de protección para el agua minero-medical y terminal «Samalús Termal», en el término municipal de Cànoves i Samalús.

El perímetro de protección queda definido por los siguientes vértices, expresados en coordenadas UTM (del sector 31T):

Vértice	Coordenada X	Coordenada Y
1	442.500	4.616.000
2	444.500	4.616.500
3	445.000	4.616.500
4	446.000	4.616.765
5	446.000	4.616.500
6	442.180	4.614.830
7	442.470	4.615.460

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 41.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el cual se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería y con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común (BOE núm. 285, de 27.11.1992), modificada parcialmente por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Aquellas personas que tengan interés en examinarlo podrán hacerlo en las oficinas de la Dirección General de Energía y Minas, situadas en la calle Provença, 339, de Barcelona, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, y podrán aducir lo que tengan por conveniente.

Barcelona, 17 de enero de 2006.—El Director general de Energía y Minas, Josep Isern i Sitjà.

## COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**8.815/06. Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución para la ampliación de la subestación de Tordesillas, en Valladolid (Expediente 29.740).**

A los efectos previstos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en los artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución, referido en el epígrafe anterior cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: 29.740.

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Características:

Construcción de tres posiciones nuevas de línea en el parque de 400 kV (La Cereal, Segovia y Aparecida) y de una posición de Acoplamiento.

En el parque de 220 kV, se procederá a dejar libre la posición denominada Otero, en el momento en que entren en servicio las nuevas posiciones de La Cereal y Segovia de 400 kV.

Presupuesto: 1.916.875 euros.

Objeto: Incorporación a la red mallada de transporte, la energía, tanto hidráulica como eólica, en la zona noroeste de la península, formando parte del eje Galicia-Madrid. Con ello se mejorarán los niveles de seguridad y fiabilidad del Sistema Eléctrico, tanto a escala regional como nacional.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes y de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días contados a partir de la notificación y publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto, y formular mediante escrito por duplicado, ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Valladolid, los datos oportunos para rectificar errores, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley del Sector Eléctrico, Ley 54/1997, de 27 de noviembre y en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

A tal fin, estará expuesto el expediente con el Proyecto de la Instalación en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Valladolid, situado en la calle Antonio Lorenzo Hurtado, 6, sexta planta, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 9 a 14.

*Relación de bienes y derechos afectados*

Término municipal de Tordesillas. Polígono: 5005. Parcela: 10. Paraje: Callone. Propietario: «Iberdrola, Sociedad Anónima»/«Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Valladolid, 8 de febrero de 2006.—El Jefe de Servicio Territorial, Marceliano Herrera Sinovas.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8.845/06. Anuncio de la Diputación de Almería sobre levantamiento de actas previas a la ocupación.**

Con motivo del expediente de expropiación forzosa de la obra Ampliación del vertedero de Albbox, se ha pu-